



**COMPANIA DE CARGA PESADA
TRANSPORTE YANEZ ORDOÑEZ Y ALVAREZ
"TRANSYAORAL C.A."**
Cda. La Floresta: calle Aparicio Rivadeneira s/n y Gustavo Agües
Teléfono: 0993580358
AMBATO ECUADOR

YANEZ ORDOÑEZ Y ALVAREZ TRANSYAORAL C.A.

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

ACTA DE SESION

En la ciudad de Ambato, domingo 8 de marzo del 2020, siendo las 15:00 horas, en la sala de sesiones de la compañía: La Floresta: calle Aparicio Rivadeneira s/n y Gustavo Agües, se realiza la sesión de junta general universal, convocada y presidida por el señor Vicente Bayas, para tratar el siguiente orden del día, que puesto a consideración de los presente es aprobada en todo su contenido.

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de sesión y constatación del quorum
2. Conocer y aprobar el informe del Presidente
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario Revisor
4. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto del periodo 2019
5. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019
6. Resolver los destinos de las utilidades 2019
7. Lectura y aprobación del acta
8. Clausura de la sesión.

1. INSTALACIÓN DE SESIÓN Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El señor presidente solicita Saludos de bienvenida del Presidente a secretaria la existe el quorum para iniciar, se confirma la asistencia mayoritaria, con lo que el señor presidente declara instalada la sesión. Conforme los registros de asistencia se encuentran presentes el 100% de las acciones, consecuentemente existiendo mayoría se da paso al siguiente punto:

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE

Vicente Bayas Presidente, manifiesta que es casi solo una vez al año las reuniones y para cumplir esta formalidad, recalca agradece y felicita la asistencia mayoritaria, saluda y da la bienvenida.

Da lectura del informe administrativo del ejercicio 2019, el mismo que se adjunta a la presente acta. Luego de lo cual pone a consideración de los presentes, los mismos que por unanimidad **RESUELVEN** APROBARLO en todo su contenido.

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR

Holger Zúñiga COMISARIO REVISOR se dirige a la junta y manifiesta que con la designación en esta calidad ha cumplido cabalidad sus funciones. Seguidamente da lectura de su informe, mismo que se pone a consideración de los accionistas y **RESUELVEN** aprobar el informe de Comisario Revisor en todo su contenido. Se adjunta el informe a la presente acta.



**COMPANÍA DE CARGA PESADA
TRANSPORTE YANEZ ORDOÑEZ Y ALVAREZ
"TRANSYAORAL C.A."**

Cda. La Floresta, calle Aparicio Rivadeneira s/n y Gustavo Eguez
Teléfono: 0993580358
AMBATO ECUADOR

4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DEL PERIODO 2019

Víctor Ordoñez GERENTE GENERAL de la compañía, manifiesta que se está tomando una mala costumbre de los accionistas de pagar todo al final del año, si bien cumplen con su obligación sin embargo deben tomar en consideración que los gastos administrativos son mensuales y hay que cubrirlos, muchas de las veces se toman dinero de la cuenta de ahorros.

Hace un llamado a los accionistas Jiménez Klever, Morales Carlos y Ortega Rodolfo que así como tiene derechos igualmente hay obligaciones. De igual manera para todos los accionistas que tiene unidades vehiculares, la obligación de facturas con o puntos de emisión, esta es una gran deficiencia, en todo momento estoy advirtiéndoles, sin embargo hacen caso omiso recuerdo a ustedes las consecuencias que podríamos tener como operadora y a nivel personal.

Con este antecedente da lectura de su informe anual 2019, pone a consideración del presente, los mismos que por unanimidad **RESUELVEN** aprobarlo en todo su contenido. Se adjunta este informe a la presente acta.

5. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Toma la palabra la Contadora, hace referencia a todos los derechos y obligaciones de los accionistas, que están contemplados en el Reglamento Interno, que las colaboraciones con las gestiones del Gerente son importantes.

DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS: Los ingresos y los egresos mantienen un equilibrio y cumplimiento presupuestario casi del 100%. Los aportes son los estrictamente necesarios para a operatividad y administración de la compañía, El ejercicio económico arroja una utilidad mínima de \$317.29, no han sido facturados \$900.00 que corresponden a tres accionistas, consecuentemente se contabilizaran como ingresos extraordinarios en 2020.

ESTADO DE SITUACION GENERAL. – Los activos 8.55% corresponden a los valores de liquidez que están en las cuentas de efectivo y cuenta de ahorros del Produbanco. Los pasivos las retenciones del mes diciembre, son exclusivamente para pagos de honorarios y al SRI que serán cancelados en el 2020. El Patrimonio conformado por el capital social, las reservas y las utilidades acumuladas.

DEL ESTADO DE CAMBIOS PATRIMONIALES. - El Patrimonio se ha incrementado en la proporción de la distribución de las utilidades del 2018, afectando a las reservas, utilidades acumuladas.

DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO. - Indica que los dineros han provenido exclusivamente de actividades de operación.

Se hace las explicaciones a las dudas e inquietudes, luego de lo cual se pone en consideración de la junta, la misma que por unanimidad **RESUELVEN** aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2019.

6. RESOLVER LOS DESTINOS DE LAS UTILIDADES 2019

El señor Gerente manifiesta que solo por cumplir con esta formalidad, ya que las utilidades no son representativas.

Los accionistas por unanimidad **RESUELVEN** que luego de las deducciones legales, las utilidades continúen en acumuladas.



**COMPANIA DE CARGA PESADA
TRANSPORTE YANEZ ORDOÑEZ Y ALVAREZ
"TRANSYAORAL C.A."**

Cdla. La Floresta, calle Aparicio Rivadeneira s/n y Gustavo Eguez
Teléfono: 0993580358
AMATO ECUADOR

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Concluidos los debates, se concede un espacio para la redacción del acta, luego de los cuales puesta a consideración de los presentes los mismos que por unanimidad **RESUELVEN** Aprobar el acta en todo su contenido.

8.- CLAUSURA DE LA SESION

Sin más que tratar el señor Presidente, reitera los agradecimientos por la asistencia y declara clausurada la sesión, siendo las 17:30 horas.

**SR. JOSE VICENTE BAYAS ALARCON
PRESIDENTE**

**SR. VICTOR HUGO ORDOÑEZ CRESPO
SECRETARIO**